

ACTA DE SESIÓN “COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS” ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S. A. DE C. V.

SESIÓN No. 01/2019
CARÁCTER: Ordinaria

En la sala de juntas de la Oficina de Dirección General de esta Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V., siendo las 11:00 horas del día jueves 21 de marzo de 2019, se reunió el comité de Ética, la C.P. Adriana Mitzui Zavala, en su carácter de Presidenta Suplente del CEPCI, el Ing. Jesús Santiago Vázquez, Representante del nivel de Director de Área, la Lic. Ivonne Marivel Ramos Solís, Suplente del Representante del nivel de Subdirector de Área, la Lic. Zuleima López de León, Representante del nivel de Operativo, la C.p. Concepción Martínez Manzo, suplente de Representante del nivel de Operativo y, la C.P. Veronica Espejel Acotto, Secretaria Ejecutiva a efecto de llevar a cabo la sesión del CEPCI.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida e instalación de la sesión.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum.
3. Aprobación del Programa Anual del Trabajo 2019(PAT) para aprobación.
4. Informe de cero denuncias o quejas por incumplimiento al Código de Ética y Conducta.
5. Presentación del acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.
6. Presentación de la cédula definitiva de la evaluación integral 2018
7. Asuntos Generales y cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida e instalación de la sesión.
La C.P. Adriana Mitzui Zavala, en su carácter de Presidenta Suplente del CEPCI, dio inicio a la sesión verificando la asistencia del quórum mediante la lista de asistencia, así mismo dio la bienvenida a los funcionarios presentes.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum.
La C.P. Adriana Mitzui Zavala, en su carácter de Presidenta Suplente del CEPCI, turnó la lista de asistencia para firma de los presentes, declarándose quórum legal suficiente para el desarrollo de la reunión al orden del día y hora establecida.
3. Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019
La C.P. Adriana Mitzui Zavala, en su carácter de Presidenta Suplente del CEPCI presentó este punto, dando la palabra a la Secretaria Ejecutiva del CEPCI, C.P. Verónica Espejel Acotto para presentar ante los miembros del CEPCI el Programa Anual del Trabajo (PAT).

Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.
Edificio Operativo, Recinto Fiscal S/N, Puerto Chiapas,
Muelle Fiscal, Tapachula, Chiapas. C.P. 30830
Tel. +52 (962) 62 8 68 41 al 43, página Web www.puertochiapas.com.mx

ACTA DE SESIÓN “COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS” ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S. A. DE C. V.

Así mismo hace mención que para la formulación del Programa Anual de Trabajo de 2019 se consideraron los indicadores para evaluar el cumplimiento de los códigos de ética y conducta, así como la evaluación de la actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el cumplimiento de sus funciones, se agrega que se establecieron 6 indicadores y 5 objetivos con sus respectivas actividades, así como las relacionadas con la mejora de procesos.

A continuación, solicito al CEPCI la aprobación Programa Anual del Trabajo (PAT) para su posterior difusión entre el personal de la entidad y para su respectiva carga en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE).

La C.P. Adriana Mitzui Zavala, Presidenta Suplente del CEPCI sometió a consideración de los miembros el informe presentado, quedando aprobado por unanimidad.

- Informe de cero denuncias o quejas por incumplimiento al Código de Ética y Conducta.

C.P. Veronica Espejel Acotto, Secretaria Ejecutiva, dio a conocer y presentó el reporte de denuncias correspondiente al primer trimestre de 2019, en el que indicó que a la fecha no se ha recibido ninguna queja o denuncia por discriminación, hostigamiento sexual o acoso sexual o por incumplimiento al Código de Ética y conducta en la Entidad

Así mismo los integrantes del CEPCI se dan por enterados del informe trimestral de denuncias o quejas por incumplimiento al Código de Ética y Conducta. Acuerdo I-CEPCI-RO-02-(26-marzo-2019).

- C.P. Veronica Espejel Acotto, Secretaria Ejecutiva invitó a los integrantes del CEPCI a fomentar la ética e integridad en el interior de la Entidad a fin de disminuir en la medida de lo posible los riesgos éticos que pudieran presentarse.

Los integrantes del CEPCI, se dieron por enterados

Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.

La C.P. Adriana Mitzui Zavala, en su carácter de Presidenta Suplente del CEPCI, informó que con fecha 5 de febrero fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, el cual tiene como objetivo crear obligaciones para fomentar y garantizar la integridad en el servicio público, mediante la instauración de Códigos de Ética y Conducta, para el correcto, honorable y adecuado cumplimiento de las funciones públicas.

ACTA DE SESIÓN “COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS” ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S. A. DE C. V.

Solicitó a la Secretaria Ejecutiva enviar el Acuerdo a los integrantes del CEPCI para su conocimiento y para fomentar la ética e integridad en el servicio público y prevención de conflictos de interés.

Acuerdo I-CEPCI-RO-03-(26-marzo-2019): Los integrantes del CEPCI se dan por enterados de la publicación del Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.

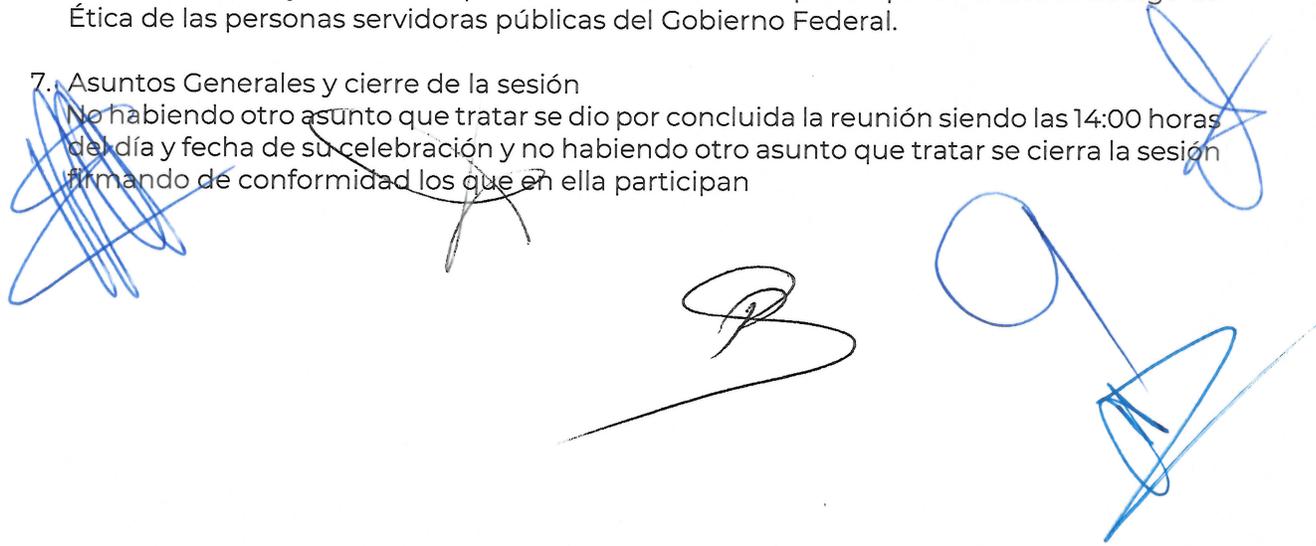
6. Presentación de la cédula definitiva de la evaluación integral 2018
La C.P. Adriana Mitzui Zavala, en su carácter de Presidenta Suplente del CEPCI, informó que con fecha 15 de abril se recibió por parte de la Unidad de Ética, Integridad Pública, y de Prevención de Conflicto de Intereses, la Cédula de Evaluación Integral Definitiva. que contiene la calificación obtenida por las actividades realizadas en 2018 cuyo resultado obtenido fue 78 por ciento de los puntos. (Anexo 3)

Nuevamente recalcó a los integrantes del CEPCI, su participación en las actividades, a fin de que en la Entidad se refuerce la prevención y sensibilización en materia de ética y de prevención de conflictos de interés, a fin de que las acciones establecidas por la Entidad sean evaluadas conforme a los parámetros establecidos por la normatividad en la materia.

Acuerdo I-CEPCI-RO-03-(26-marzo-2019): Los integrantes del CEPCI se dan por enterados de los resultados definitivos obtenidos por la evaluación integral a las actividades del ejercicio 2018. publicación del Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.

7. Asuntos Generales y cierre de la sesión

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión siendo las 14:00 horas del día y fecha de su celebración y no habiendo otro asunto que tratar se cierra la sesión firmando de conformidad los que en ella participan





ACTA DE SESIÓN
“COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS”
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO S. A. DE C. V.

FIRMAS

C.P. Adriana Mitzui Zavala
Presidenta Suplente del CEPCI

C.P. Veronica Espejel Acotto
Secretaria Ejecutiva

Ing. Jesús Santiago Vázquez
Representante del nivel de Director de
Área

Lic. Ivonne Marivel Ramos Solís,
Suplente del Representante del nivel
de Subdirector de Área

C.p. Concepción Martínez Manzo
Suplente de Representante del nivel
de Operativo

Lic. Zuleima López De León
Representante del nivel de Operativo